

CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2019

Con el Informe de los Auditores Independientes

CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2019

Índice del contenido

Informe de los Auditores Independiente	Pág. 3
Estado de situación financiera	Pág. 6
Estado de resultados	Pág. 7
Estado de cambios en el patrimonio de accionistas	Pág. 8
Estado de flujos de efectivo	Pág. 9
Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros	Pág. 10

## Informe del auditor externo independiente

A los accionistas de  
CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN

*Informe sobre la Auditoria de los Estados Financieros*

*Opinión sin salvedades*

He auditado los estados financieros que se adjuntan de CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio de accionistas y estados de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y las notas que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros de la Compañía presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN, al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Instituciones Financieras - NIIF.

*Base para la opinión*

Efectuamos nuestra auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Mi responsabilidad de acuerdo a dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los Estados Financieros" de nuestro informe. Soy independiente de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables para nuestra auditoria de los estados de financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

*Salvedad, desvío a las normas de contabilidad*

El estado de situación financiera de la Compañía CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN, no ha incluido en sus cifras los valores equivalentes a la estimación de la depreciación en el ejercicio económico sujeto a revisión, por lo que consideramos de importancia significativa la no aplicación de la norma contable que contempla este aspecto y su efecto en los resultados del ejercicio, generando un aumento indebido en la utilidad contable de la entidad.

### *Responsabilidad del auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría –NIA siempre detecte un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría – NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraudes es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuada a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones, así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, o si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos, que existe una incertidumbre material, estamos requeridos a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la compañía no continúe como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con, entre otros temas, el alcance y oportunidad de la realización de la auditoria y, cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoria.



**CPA. TITO A. PORTILLA M.**  
**RUC: 0920101672001**  
**RNC: 10.432**  
**SCVS-RNAE: 818**

Bahía de Caraquez, mayo 25 del 2020

## CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019

(Dólares de Estados Unidos de América)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos		
Activos corrientes		
Efectivos y equivalentes de efectivo	3.819	5.170
Cuentas por cobrar (Nota 3)	1.282.966	1.030.956
Activos por impuestos corrientes (Nota 8)	307.865	247.430
Inventarios (Nota 4)	89.032	57.798
Total, activos corrientes	1.683.682	1.341.354
Activos No Corrientes		
Propiedades y equipos, netos (Nota 5)	2.025.000	2.013.315
Otros activos a largo plazo (Nota 6)	644.611	645.906
Total Activos No Corrientes	2.669.611	2.659.221
Total Activos	4.353.293	4.000.575
Pasivos y patrimonio de accionistas		
Cuentas por pagar (Nota 7)	2.059.268	1.524.474
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 8)	469.820	351.777
Pasivos acumulados (Nota 9)	51.583	71.535
Total, Pasivos corrientes	2.580.671	1.947.786
Cuentas por pagar a largo plazo (Nota 10)	1.158.047	1.438.092
Total, pasivos	3.738.718	3.385.878
Patrimonio de accionistas:		
Capital social (Nota 11)	800	800
Aporte para futuras capitalizaciones	333.820	333.820
Reserva Legal	9.223	9.223
Resultados Acumulados	270.854	244.983
Resultado del ejercicio	(122)	25.871
Patrimonio de accionistas:	614.575	614.697
Total pasivo y patrimonio de accionistas	4.353.293	4.000.575

  
Ing. Xavier Vélez Ruperti  
Gerente General

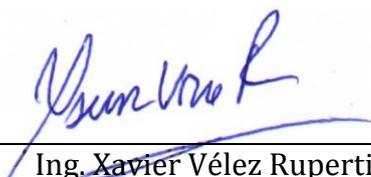
  
Ing. Raúl E. Dueñas Vera  
Contador General

Ver notas adjuntas

## CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN

Estado de Resultados Integrales  
Por el año terminado al 31 de diciembre 2019  
(Dólares de Estados Unidos de América)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ingresos ordinarios		
Ventas de material de canteras	1.068.986	1.572.409
Ingresos ordinarios, netos	1.068.986	1.572.409
Costos de producción y venta		
Costo de producción y venta	(618.219)	(998.603)
Utilidad Bruta en venta	450.767	573.806
Gastos operacionales		
Gastos administración y ventas	(392.661)	(475.498)
Gastos financieros	(50.882)	(47.672)
Total gastos	(443.543)	(523.170)
Utilidad operacional	7.224	50.636
Otros ingresos no operacionales	-	-
Utilidad del ejercicio	7.224	50.636
Participación de Utilidades 15%	(1.084)	(7.595)
Impuesto a la renta 22%	(6.262)	(17.170)
(perdida) utilidad neta del ejercicio	(122)	25.871



Ing. Xavier Vélez Ruperti  
Gerente General

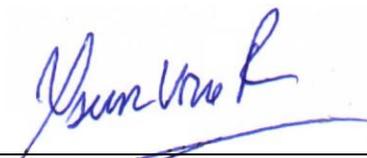


Ing. Raúl E. Duenas Vera  
Contador General

Ver notas adjuntas

**CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN**  
Estado de Cambios en el Patrimonio de Accionistas  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Dólares de Estados Unidos de América)

	Capital Social	Aporte Futura Capitalización	Reserva Legal	Resultados acumulados	Total
			<i>(US Dólares)</i>		
Diciembre 31, 2017	800	333.820	9.223	245.142	588.985
Reclasificación de pasivo	-	-	-	(159)	(159)
Resultado del ejercicio	-	-	-	25.871	25.871
Diciembre 31, 2018	800	333.820	9.223	270.854	614.697
Resultado del ejercicio	-	-	-	(122)	7,224
Diciembre 31, 2019	800	333.820	9.223	270.732	614.575

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Xavier Vélez Ruperti  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Raúl E. Dueñas Vera  
Contador General

*Ver notas adjuntas*

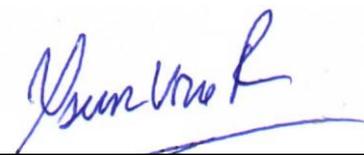
## CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN

### Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Dólares de Estados Unidos de América)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Efectivo proveniente en actividades de operación:		
Valores recibidos de clientes	816.976	1.553.623
Valores pagados a proveedores y empleados	(527.892)	(1.513.158)
Total, efectivo proveniente (utilizado en) de actividades de operación	289.084	40.465
Efectivo (utilizado) de las actividades de inversión:		
(Incremento) neto propiedades y equipos	(11.685)	(94.914)
Disminución de inversión	1.295	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(10.390)	(94.914)
Efectivo proveniente de las actividades de financiamiento:		
(Disminución) Incremento en cuentas por pagar a largo plazo	(280.045)	49.738
Efectivo neto proveniente en actividades de financiamiento	(280.045)	49.738
Disminución neta de fondos	(1.351)	(4.711)
Saldo inicial en efectivo y sus equivalentes	5.170	9.881
Saldo final en efectivo y sus equivalentes	3.819	5.170
<i>Conciliación entre la utilidad Neta y los flujos de operación</i>		
Utilidad después del 15% a trabajadores e impuesto a la renta	(122)	25.871
Ajuste por partidas distintas al efectivo:		
Ajuste por gasto de depreciación y amortización	-	55.420
Ajustes por gastos en provisiones	-	-
<i>Cambios en activos y pasivos</i>		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar cliente	(252.010)	(18.786)
(Incremento) Disminución en otras cuentas por cobrar	(60.435)	(117.804)
Disminución en inventarios	(31.234)	(11.822)
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar	632.885	107.586
Flujos de efectivo netos provenientes de actividades de operación	289.084	40.465

  
Ing. Xavier Vélez Ruperti  
Gerente General

  
Ing. Raúl E. Dueñas Vera  
Contador General

Ver notas adjuntas

**CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN**  
Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros  
Diciembre 31 de 2019

**1. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

Nombre de la entidad:  
CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN

RUC:  
1391757549001

Domicilio:  
Manabí, Sucre, Parroquia Leonidas Plaza, Km. 8 Av. Sixto Duran Ballén.

Forma legal de la entidad:  
Sociedad Anónima

País de incorporación:  
Ecuador

Descripción:  
CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN – Se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Ab. Luz Hessildha Daza López, de la Notaría Novena de Portoviejo el 14 de Enero de 2009.

CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN, con número de RUC 1391757549001 tiene como actividad principal la Explotación De Minas Y Canteras.

La Compañía fue constituida con un capital autorizado de \$1.600.00 dólares de los Estados Unidos de América y US\$800,00 dólares, conformado por 800 acciones nominales a un dólar cada una.

## CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros  
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

### 1. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS (continuación)

La información relacionada con el índice de inflamación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

<u>31 de diciembre</u>	<u>Índice de inflación anual</u>
2019	-0,07%
2018	0.27%
2017	-0.20%

### 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF's vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

#### 2.1. BASE DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros separados de CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN constituyen los estados financieros elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los efectos de la adopción de las NIIF y las excepciones adoptadas para la transición a las NIIF se detallan en la Nota 3. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2012 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los próximos del período 2013.

## CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros  
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

### 2.1. BASE DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

La elaboración de los Estados Financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos, al igual que ejerza un juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, los cuales, pueden afectar a los importes registrados por activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Los estados financieros de CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### 2.2. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y SU APLICACIÓN

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones, han sido adoptadas en estos estados financieros:

Pronunciamentos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2012:

<u>Enmiendas a NIIF</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
✓ NIC 12: Impuestos a las ganancias.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2012.
✓ NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de julio de 2011.

## CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros  
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

### 2.2. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y SU APLICACIÓN (continuación)

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros; sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Los siguientes pronunciamientos contables no vigentes para el período 2012, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

Enmiendas a NIIF y NIC	Fecha de aplicación obligatoria
✓ NIC 1: Presentación de estados financieros.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de julio de 2012.
✓ NIC 27: Estados financieros separados.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2014
✓ NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2014.
✓ NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
✓ NIIF 10: Estados financieros consolidados.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2014.
✓ NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
✓ NIC 19: Beneficios a empleados.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
✓ NIC 1: Presentación de estados financieros.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
✓ NIC 16: Propiedades, plantas y equipos.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
✓ CINIIF 20: Costos de desbroce en la fase de producción de minas a cielo abierto.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.

## CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros  
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

### 2.2. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y SU APLICACIÓN (continuación)

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN en el ejercicio de su primera aplicación. La Compañía no ha adoptado de manera anticipada ninguna de estas normas.

### 2.3. MONEDA FUNCIONAL

La moneda para presentar los estados financieros será en dólares de Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la Compañía.

### 2.4. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo en caja y bancos es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

Los sobregiros bancarios, en caso de que existiesen, serán presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera y en la preparación del estado de flujo de efectivo se incluyen como componente del efectivo.

### 2.5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y de ser el caso luego son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación por deterioro. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la adquisición y comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva.

## CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros  
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

### 2.5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (continuación)

Anualmente la Administración estimará que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables; además, identificará si no existe un interés contractual que pueda afectar al valor nominal de las mismas.

El período de crédito promedio es de 60 días, excepto los créditos otorgados a compañías relacionadas.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

### 2.6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.

La propiedad, equipo, muebles y enseres, se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, equipo, muebles y enseres, son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la compañía registrará pérdidas por deterioro del activo.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros, la cual es calculada usando el método de línea recta en base a las siguientes vidas útiles:

Propiedad, planta y equipos	Vida útil (en años)
Edificio	5 – 20
Instalaciones	5 – 10
Maquinarias y equipos	5 – 20
Vehículos	5 – 10
Muebles, enseres y equipos de computación	3 – 10
Equipos de computación	3 - 5

## CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN

### Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros Diciembre 31 de 2019 (continuación)

#### 2.6.1. Deterioro del valor de la propiedad, equipo, muebles y enseres.

El valor de la Propiedad, equipo, muebles y enseres, deberá ser revisado periódicamente anualmente para determinar si existe deterioro, esto cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, se establecerá el importe recuperable de los activos y en caso de existir deterioro se reconocerá una pérdida por desvalorización en el estado de resultado integral. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil.

Los importes recuperables se estimarán para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registrará un ingreso en el estado de resultados integrales.

#### 2.7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los pasivos financieros como cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, así como las obligaciones financieras, son inicialmente reconocidos a su valor razonable y posteriormente, de ser aplicable, al costo amortizado. Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo, reconociéndose el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

Los pasivos financieros a costo amortizado comprenden los acreedores comerciales y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses, se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión.

Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

Al igual que en el caso de las cuentas por cobrar, si la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, la compañía utiliza el valor nominal como medición final.

## CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros  
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

### 2.7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (CONTINUACION)

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- i. los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- ii. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- iii. también la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

### 2.8. IMPUESTOS

El gasto por el Impuesto a las Ganancias se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

#### 2.8.1. Impuesto Corriente

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley.

#### 2.8.2. Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles y es reconocido únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

## CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN

### Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros Diciembre 31 de 2019 (continuación)

#### 2.9. PROVISIONES

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- ✓ Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado.
- ✓ Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

#### 2.10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN, reconoce los beneficios a los empleados dentro de dos grupos: a corto plazo y a largo plazo.

##### 2.10.1. Beneficios post-empleo: Planes de Beneficios Definidos

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma Compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

El costo del beneficio por jubilación patronal es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

## CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN

### Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros Diciembre 31 de 2019 (continuación)

#### 2.10.2. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

#### 2.10.3. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado, o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

Los beneficios como la bonificación desahucio, al no tener una certeza sobre su obligación de pagarlos, deberán ser reconocidos como gastos en el período que se generen y no deberán provisionarse.

## CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN

### Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros Diciembre 31 de 2019 (continuación)

#### 2.11. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

##### 2.11.1. Venta de bienes

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuento, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen, según sea el caso, cuando:

- ✓ Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes;
- ✓ La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- ✓ El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- ✓ Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; y, Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente

##### 2.11.2. Venta de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa, esto deberá ser aplicado en las Ventas de Producción Interna.

##### 2.11.3. Ingresos por intereses

Los intereses ganados son reportados como ingresos por intereses usando la tasa efectiva de interés, el interés será reconocido mediante el devengo es decir cuando el derecho de pago se ha establecido.

##### 2.11.4. Dividendos

Los dividendos ganados son reconocidos en el estado de resultados como Dividendos recibidos cuando el derecho de pago ha sido establecido.

## CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros  
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

### 2.12. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### 3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar consisten en lo siguiente:

	2019	2018
	<u>US\$ Dólares</u>	
Clientes	256.358	131.677
Relacionados	41.933	41.933
Anticipo a proveedores	982.853	855.118
Empleados	1.822	2.228
Total	<u>1.282.966</u>	<u>1.030.956</u>

Clientes correspondientes principalmente sociedades públicas y privadas con lo que se mantiene relaciones comerciales, estas cuentas no generan intereses.

Anticipo a proveedores, corresponden valores asignados a personas que están comprometidas con la compañía.

### 4. Inventarios

Al 31 de diciembre el saldo de los inventarios consiste en lo siguiente:

	2019	2018
	<u>US\$ Dólares</u>	
Inventario de suministros y materiales	20.163	8.195
Inventario de repuestos	62.904	47.890
Otros inventarios	5.965	1.713
Total	<u>89.032</u>	<u>57.798</u>

## CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros  
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

### 5. Propiedades y equipos

Los movimientos de activos fijos por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 fueron como sigue:

	Saldo Diciembre 31, 2018	Adiciones	(Bajas)	Saldo Diciembre 31, 2019
	<i>(US Dólares)</i>			
Terreno	82.800	-	-	82.800
Muebles y enseres	15.273	408	-	15.681
Vehículos	84.338	5.000	-	89.338
Maquinaria equipo	1.860.935	20	-	1.860.955
Instalaciones	214.037	-	-	214.037
Equipo de computo	17.376	2.390	-	19.766
Otros menores	33.844	3.867	-	37.711
Valor total	2.308.603	11.685	-	2.320.288
Depreciación Acumulada	(295.288)	-	-	(295.288)
Valor Neto	2.013.315	11.685	-	2.025.000

### 6. Otros activos a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a valores según como sigue:

	2019	2018
	<i>US\$ Dólares</i>	
Inversión Banco Comercial	8.705	10.000
Pre operacionales	3.500	3.500
Material pétreo	141.560	141.560
Material desalojo	525.979	525.979
Amortización acumulada	(35.133)	(35.133)
Total	644.611	645.906

## CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros  
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

### 7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas por pagar consisten en lo siguiente:

	2019	2018
	<u>US\$ Dólares</u>	
Proveedores	451.555	656.182
Obligaciones financieras	1.330	3.428
Anticipo de clientes	715.306	534.677
Relacionados	681.521	249.171
Empleados	155.536	13.492
Patronales	53.800	66.621
Otras	220	903
<b>Total</b>	<b>2.059.268</b>	<b>1.524.474</b>

### 8. Impuestos

Una conciliación entre la pérdida según los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente del año 2019, es como sigue:

	2019	2018
	<u>US\$ Dólares</u>	
<i>Activos por impuestos corrientes</i>		
Impuestos al valor agregado	293.867	228.370
Retención Impuesto a la renta	13.998	19.060
	<u>307.865</u>	<u>247.430</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		
Impuesto al valor agregado	441.292	337.903
Retenciones impuesto a la renta	21.417	8.886
Impuesto a la renta	7.111	4.988
	<u>469.820</u>	<u>351.777</u>
	2019	2018
	<u>(US Dólares)</u>	
Utilidad antes de Participación de trabajadores	7.224	50.636
(-) Participación de Utilidades de Trabajadores	(1.083)	(7.595)
(+) Gastos no deducibles	18.908	25.636
Base imponible de impuesto a la renta	25.049	68.677
Impuesto a la renta causado	6.262	17.170
<i>Tasa de impuesto</i>	<u>25%</u>	<u>25%</u>

## CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros  
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

### 9. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos acumulados consisten en lo siguiente:

	2019	2018
	<u>US\$ Dólares</u>	
Participación de utilidades de trabajadores	45.321	54.366
Impuestos a la renta	6.262	17.169
Total	<u>51.583</u>	<u>71.535</u>

### 10. Cuentas por pagar a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas por pagar a largo plazo consisten en lo siguiente:

	2019	2018
	<u>US\$ Dólares</u>	
Obligaciones con Instituciones financieras	138.420	269.934
Prestamos con relacionados a largo plazo	295.589	295.589
Anticipo de clientes	717.129	868.944
Otras	6.909	3.625
Total	<u>1.158.047</u>	<u>1.438.092</u>

### 11. Capital pagado

Al 31 de diciembre del 2019, el capital suscrito consiste de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno US \$1,00

### 12. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión del presente informe, se suscitó un evento de importancia significativa. El 29 de febrero de 2020, el Ministerio de Salud Pública informa sobre la presencia de un caso confirmado de Corona Virus Disease 2019 = COVID19. El día miércoles 11 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública, por disposición del presidente de la Republica Lcdo. Lenin Moreno Garcés, decreta emergencia sanitaria nacional. Posteriormente, hasta el 15 de marzo del 2020, se reportaron 37 casos confirmados de COVID-19, de los cuales 14 casos son importados. El grupo de edad más afectado es de 20 a 49 años.

## CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros  
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

### 12. Eventos subsecuentes (*continuación*)

El día lunes 16 de marzo de 2020, el Presidente de la Republica, Lcdo. Lenin Moreno Garcés, expide el Decreto Ejecutivo 1017, en el cual se DECLARA el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19, por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representa un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y genera afectaciones en los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.

El 16 de marzo de 2020, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, mediante Resolución Nro.- SCVS-INPAI-2020-00002715, la que en su artículo UNICO dispone *“la prórroga por el plazo de 30 días contados a partir del vencimiento del plazo original, para la presentación de documentación requerida en el artículo 20 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 25 del mismo cuerpo legal, a fin de precautelar las garantías constitucionales del debido proceso, al amparo de la normativa señalada en la presente resolución.”* Así mismo, la Superintendencia de Compañía Valores y Seguros, emite también la Resolución Nro.- SCVS-INPAI-2020-00002712, la que resuelve en su Artículo uno, *“la suspensión de los plazos y términos de todos los procesos administrativos, coactivos, tributarios, y de prescripción de la acción de cobro y en general de todo proceso cuya sustanciación sea inherente a las competencias de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, que se encuentren discurriendo en este ente de control, durante el lapso de un mes contado a partir del 16 de marzo de 2020 al día 16 de abril de 2020, inclusive, a fin de precautelar las garantías constitucionales del debido proceso y el derecho a la defensa, y, al amparo de la normativa señalada en la presente resolución”.*

Con fecha 27 de marzo de 2020, el Presidente de la Republica Lcdo. Lenin Moreno Garcés, emite el Decreto Ejecutivo No. 1021, el cual en su artículo 2, decreta: *“Regulaciones temporales y especiales para el pago de impuestos nacionales, que en su parte principal señala: a) Los pagos se harán en seis (6) cuotas durante el año 2020, en los siguientes porcentajes: “en el primer y segundo mes se pagará 10% del valor del impuesto a pagar, en cada mes; y, en el tercer, cuarto, quinto, y sexto mes se pagará 20% del valor del impuesto a pagar, en cada mes.*

## CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros  
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

### 12. Eventos subsecuentes (continuación)

El Servicio de Rentas Internas emite la Resolución Nro.- NAC-DGERCGC20-00000025, con fecha 1 de abril de 2020, que resuelve: Establecer las normas para la aplicación de las regulaciones temporales y especiales establecidas en el artículo 2 del decreto ejecutivo No. 1021. En su disposición transitoria UNICA, señala: *“Sin perjuicio de lo señalado en la presente Resolución, todos los sujetos pasivos, excepto instituciones sin fines de lucro e instituciones del Estado, por única vez, presentarán la declaración del impuesto a renta de sociedades del ejercicio fiscal 2019, sin que se generen multas e intereses, hasta las fechas señaladas en el siguiente calendario:*

<i>Noveno Dígito Del Ruc o Cedula De Identidad Del Sujeto Pasivo</i>	<i>Fecha De Vencimiento (Hasta)</i>
<i>1 y 2</i>	<i>15 de abril de 2020</i>
<i>3 y 4</i>	<i>17 de abril de 2020</i>
<i>5 y 6</i>	<i>21 de abril de 2020</i>
<i>7</i>	<i>23 de abril de 2020</i>
<i>8 y 9</i>	<i>29 de abril de 2020</i>
<i>0</i>	<i>30 de abril de 2020</i>

*Por su parte las instituciones sin fines de lucro e instituciones públicas, por única vez, presentarán la declaración del impuesto a renta sociedades del ejercicio fiscal 2019, sin que se generen multas e intereses, hasta las fechas señaladas en el siguiente calendario:*

<i>Noveno Dígito Del Ruc o Cedula De Identidad Del Sujeto Pasivo</i>	<i>Fecha De Vencimiento (Hasta)</i>
<i>1 y 2</i>	<i>4 de mayo de 2020</i>
<i>3 y 4</i>	<i>5 de mayo de 2020</i>
<i>5 y 6</i>	<i>6 de mayo de 2020</i>
<i>7 y 8</i>	<i>7 de mayo de 2020</i>
<i>9 y 0</i>	<i>8 de abril de 2020</i>